

Expediente: 110/24
Carátula: COSTILLA ROMINA GISELLE C/ MONTEROS EDUARDO ALBERTO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 22/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MONTEROS, EDUARDO ALBERTO-DEMANDADO
27414246090 - COSTILLA, ROMINA GISELLE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 110/24



H30800103358

AUTOS: COSTILLA ROMINA GISELLE c/ MONTEROS EDUARDO ALBERTO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°110/24.-

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha, en cumplimiento de lo ordenado en el proveído que antecede, se procede a recaratular las presentes actuaciones, la cual quedará de la siguiente manera: "COSTILLA ROMINA GISELLE c/ MONTEROS EDUARDO ALBERTO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°110/24".-JMC.-Monteros, 21 de agosto de 2025. **FDO. PROC.MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.**

Actuación firmada en fecha 21/08/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.